



ESTE PERIODICO  
SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
Calle Maldonado núm 10

# EL COMERCIO

SUSCRIPCION ADEANTADA  
Por un mes..... \$ 1 00  
" 6 ..... 5 60  
" 1 año ..... 10 00

Director : Dr. GREGORIO CROVETTO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos  
Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones  
en PARIS es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mútua de Publicidad Rue  
Caumartin 61  
P A R I S

ALMANAQUE  
Hoy domingo 15—Santos Máximo, Basílica y  
Anastasia

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ABRIL 15 DE 1888

In sensatez

No de otro modo pueden calificarse las aspiraciones de Santos de convulsionar al país y producir una reacción que tuviese por objeto colocar al *ilustre grotesco* al frente del gobierno de la República. Semejantes pretensiones no pueden cabr sino en un cerebro enfermo, al faltarle los halagos de la adulación y servilismo de aquellos que no conocen mas instituciones, leyes, moral administrativa ni decoro nacional, que el oro que les arroja el venal gobernante, sin pararse á observar ni por un momento los peligros que acarrea para la misma estabilidad nacional el despilfarro que la postura en esos momentos con enormes deudas y otros compromisos apremiantes, que afortunadamente por el momento, se han podido conjurar.

Las pretensiones de Santos, como era lógico suponerlo, han venido á evidenciar dos puntos; para los que han creido que el *grotesco* tenía partidarios en el país: lo primero, que todo el elemento honesto del país ha tomado por lo ridículo las pretensiones del *generalísimo* y lo segundo, que todos los elementos que rodearon al *ilustre* durante su despilfarrada administración, jamás le fueron leales, y que como hemos dicho hace algún tiempo, mañana serían moros, si se diese la desgracia de que el usurpador y derrochado gobernante lo fuera.

La enseñanza que deja en la opinión el fracaso de las aspiraciones de personalidades funestas como Santos, después de haber sido durante largos años el ídolo de sus desleales servidores, es altamente moralizadora y viene á demostrar las incautables ventajas morales que se consiguen por los ciudadanos y habitantes independientes, permaneciendo alejados de situaciones indecorosas y combatiéndolas con perseverancia y fe en el triunfo de la justicia, y el derecho; ó en una palabra, en el triunfo de los principios.—Estas observaciones nos las sugieren los telegramas contenidos en los diarios de Buenos Aires, y las noticias contenidas en todos los de Montevideo, respecto á haber sido interceptadas porción de cartas dirigidas á varios jefes de los departamentos de Tacuarembó, Rivera, Artigas, Salto, Río Negro y otros. Las noticias revisten tal veracidad, que se leen en mas de un telegrama, los nombres de esos jefes y hasta del nuestro figuran dos, que reservamos hasta conocer la contestación que dieron á tan estafalaria invitación de Santos.

Si el hecho denunciado puede comprobarse, como no lo dudamos, es el caso de preguntarle al gobierno que es lo que hace, dejando en sus grados y dignidades á un conspirador, para que con los mismos recursos que le pasa la nación en mérito de su encumbramiento

da gerarquia militar, pretenda ó pueda impunemente convulsionar al país, acarreándole todos los males que una conmoción insignificante trae consigo.

Esperamos que el gobierno, una vez en su poder las pruebas irrefutables de los planes del *ilustre*, procederá con toda energía, despojándolo de su alta investidura.

## SUELTO

En esta misma sección reproducimos,—tomada de los colegas de Paysandú,—la circular que ha pasado el coronel Vazquez á sus subalternos, al tomar posesión de la Jefatura Política de ese Departamento.

Recomendamos la lectura de ese documento sóbrio en promesas y sencillo en su forma, el que no obstante, revela todo un plan de buena marcha política y administrativa.

No era de esperarse menos de las reconocidas aptitudes y del criterio recto y patriótico del coronel Vazquez.



El pueblo de Paysandú, el verdadero pueblo, los ciudadanos que no adulan á los poderosos ni tratan de embriagarlos con el incienso de la humillación y de la lisonja para medrar á su sombra,—acaba de tributar una señalada muestra de afecto y de simpatía al ex-jefe político de aquel Departamento, nuestro correligionario y amigo don Ricardo Taixes.

Este ciudadano fué despedido con un banquete, al que asistió todo cuantito de mas honorable y respectable tiene Paysandú, tanto entre ciudadanos como extranjeros.

Esa manifestación,—de que nos dán minuciosos detalles los colegas de allí,—ha sido digna del noble pueblo de Paysandú, y del ciudadano á quien se consagró.

## CIRCULAR

Paysandú, Abril de 1888.

Con fecha 1º del corriente mes, el infrascripto se ha hecho cargo del puesto de Jefe Político de este Departamento.

Con tal motivo voy á consignar en ésta los deseos de que vengo animado y los cuales trataré que se hagan efectivos, poniendo de mi parte todos los esfuerzos que se necesiten.

El cumplimiento de las disposiciones que hasta la fecha han emanado de ésta Jefatura, será la norma á que ajustará su conducta de funcionario público y de las cuales no se apartará en ningún caso.

La vigilancia, uno de los primordiales deberes de la autoridad policial, es la que debo ejercer Vd. con todo el vigor posible á fin de que los individuos mal intencionados no burlen la acción de la justicia.

Encarézcole también todo lo posible la necesidad que existe en que dé Vd. garantías prácticas á todo el vecindario honrado y laborioso de esa sección, al cual visitará Vd. mensualmente, circunscindiéndose de las novedades que hubiere en cuanto á la parte que se refiere con el orden público y prestandoles el auxilio que necesiten los vecinos para el mantenimiento de aquél. Para mejor proceder en este sentido, se le adjunta á Vd. una libreta, en la cual llevará las anotaciones de la visita mensual que haga á cada establecimiento, especificando, con toda proporción, el nombre del vecino que hubiere visitado, la fecha en que se vió con él y las novedades de que le hubiese denunciado, tratando siempre de proceder con la mayor actividad en caso de que se presentare cualquier denuncia y pidiendo que el propietario firme en la libreta declarando que dia fué visitado.

Los juegos de azar deberá Vd. perseguirlos sin descanso, no permitiendo bajo ninguna forma que aquellos se lleven á efecto, llevando para ello hacer uso de las disposiciones que rigen al respecto.

En los casos que las autoridades policiales de otros Departamentos necesiten la cooperación de la Policía á sus órdenes, no trepidará usted en prestarles el auxilio que solicitaron, para de éso manera facilitar mas la acción de la policía.

Además, se hace necesario de que exhorte usted de la manera mas seria á los que componen el personal de Policía á su cargo, cumplir con todos los deberes que los marca el desempeño de sus respectivos puestos, y que en caso de negligencia ó falta de cumplimiento á esos deberes, será inflexible castigando severamente las faltas que cometieren, desconociendo así las órdenes reiteradas que le han sido trasmitidas.

Espero que Vd. dará fiel cumplimiento á estas disposiciones, porque el celo que Vd. emplea, siempre será poco para llenar las necesidades que urgentemente reclama nuestra campaña.

Dejando así consignados mis propósitos, en parte, saluda al Sr. Comisario—

Eduardo Vazquez.

## TRISTE VISITA!

I  
Ya puesto el sol; al declinar la tarde  
En brazos del misterio.  
Entre dos tiernos niños iba un padre  
Pensativo al cementerio.

—Allí está nuestra madre, padre mio?—  
Decía el mayorito:  
—Sí, —exultando contestó el padre  
—Allí está, sí, mi hijito!

—Por qué lloras, padre mio, falta mucho?—  
Decía el pequeño:  
—No, mi querido, estamos cerca, cerca....  
Pero á la vez, iqué lejos!

—Cuántos besos lo guardo, padre mio!  
A una los dos dijeron:  
—Yo también se los guardo, soles mios,  
Todos, todos enteros!

II  
Lloraba el padre en la olvidada tumba  
De quien su esposa fué,  
Y al verle, amedrentados sus dos niños,  
Iquí lloraron también.

—Mamá, mamá!...—los niños exclamaban:  
—Mi mamita, ren....  
Mira nuestro padre, somos tus hijos....  
Los sérés de tu sér!

Y en el cónvexo oscuro del sepulcro  
Se adormeció su voz,  
Como duerme, tal vez, dentro del pecho  
Mustiado el corazón.

—Mamá no nos responde, padre mio!  
—No gritéis mas, vendid;  
La noche avanza, se habrá acostado....  
¡Déjemosla dormir!

—Adios, Adios, mamá, hasta mañana....  
—Dile también tu, adios!  
—¿Qué Adios he de decirle si la llevo  
Siempre en el corazón!!

## CARTA MINISTERIAL

Señor Redactor de LA PRENSA:

El artículo de *La Nación* del 8 del corriente, firmado V.... y publicado como editorial, dando cuenta de la plausible realización del empréstito por intermedio de la respetable firma Baring Brothers y Ca., contiene conceptos críicos que se consideran injuriosos.

No sabemos, dice, de quien fué la idea de buscar el apoyo de la casa poderosa de Baring Brothers y Ca. para que fueran en el gran mercado de Londres, nuestro Mecenas, emancipándose del tutelaje sangrador de las casas de 2º y 3º orden.

Hasta aquí el señor V... nos dice lo que ignora—Veamos lo que sabe, con aire de quien pretendo beber en fuente cristalina.

Pero lo que si nos consta agrega, el señor V.... es que cuando, ésta idea feliz se llevó á los Consejos del Gabinete, encontró una oposición sistemática, por parte del señor Ministro de Hacienda y de alguno de los otros señores Ministros etc. etc.

Apelo á los que me conocen y que hayan hablado conmigo sobre finanzas de mi país desde años atrás y particularmente desde mi último regreso de Europa; si no me han oido expresar, que mi mayor deseo, y uno de mis aspiraciones patrióticas mas vehementes sería ver

nuestro crédito exterior en manos de los señores Baring Brothers y Ca.

Para pensar de otro modo sería preciso tener noción de Pampas sobre finanzas, no haber salido de su país y no haber podido apreciar de cerca, la importancia de tales Banqueros, en operaciones de crédito.

Y, precisamente es también vivir en un círculo estrecho de miserias pasiones, para atribuir tal disparate á cualquier Ministro medianamente instruido de lo que pasa en el mundo financiero; y mas aún para atribuirlo al Ministro de Hacienda de un país civilizado.

Rechazo pues la calumnia grosera, que únicamente móviles mezquinos han podido inspirar y que son solo propias de *gens aux petits moyens*.

Saludo al señor Redactor, con los sentimientos de mi consideración.

Antonio M. Marquez.

Montevideo, Abril 9 de 1888.

## LA PATTI EN LUCIA DE LAMERMOOR

Esta partitura de Donizetti se reciente en la actualidad de lo que podíamos llamar *oportunismo musical*; escrita para otro gusto, para otra época, forzosamente tiene que parecernos ahora desiciente pues los giros melódicos de la música contemporánea distan mucho de los que se empleaban en el año 35 en que se dió á conocer esta obra, sin embargo de sus unisonos corales, aún encontramos en ella esa tierna y apasionada trama dramática que cautiva el ánimo ó impregna de sentimentalismo al oyente; todavía son frescas esas frases musicales llenas de inspiración y lozanía, que han llenado por completo una época artística, una época en que imperaba el romanticismo en todas las manifestaciones del arte.

Todavía interesa la pasión de Lucia, todavía nos seduce esa tierna joven sacrificada al despótico capricho de un hermano, y todavía nos emociona la desesperación de Edgardo, la locura de Lucia, y nos conmueven los últimos acentos del apasionado galán, el drama es como humano, interesante, lozano y impercedero, como todo lo que traduce los arcanos del corazón humano, y las pasiones que conturban el espíritu.

Como en las noches que podemos llamar de la Patti, el teatro presenta ese conjunto aristocrático animado y riente, donde impera el lujo y la distinción.

¡Qué decir de la reina de la escena lírica.... qué decir de la Patti, cuando cada noche sorprende al público con alguna nueva maravilla!... Si en el Barbero estuvo sublime, en *Tracúia* se mostró á la par de sublime soberana artista, y en Lucia ha hecho prodigios de agilidad que han sorprendido al auditorio que frenéticamente la aplaudía.

En la grande aria *Ardou gl'incensi* se veía trastilada, y de su garganta salían á borbotones esas dulcísimas notas q'mas suaves que el écho de la flauta producían una delicia cual nunca se ha experimentado: aquellas notas parecían salir de la garganta de un ángel del cielo que bajado hubiera para recrear: ¡que agilidad!.... qué vocalizaciones que supremamente dulzura, que asombro en esos *pizzicatos*, qué canta!!.... el público aplaudió frenéticamente y tuvo que repetir el rondó que nuevamente sué abordado con la presentación de un elegante almonadón de flores que llevaba el nombre de la Diva.

De sus acompañantes nada podemos decir, porque á su lado todo resulta pálido: incoloro, todo áspero y falso de interacción artística, así que el gran concertante no produjo el efecto debido causando hilaridad la desgraciada voz del tenorino, que bien merecía ser presentado por otro de más categoría artística.

(La Patria, de Bs. Aires.)

## GACETILLA

## PREVENCION

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, preventivos que no insertaremos ningún aviso



## LINEA DE DILIGENCIA

A

CAMPANA  
EMPRESA INDEPENDENCIA

Encargado: Próspero Uclenguer

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1º de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 25, de cada mes

LEGABAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

## Se alquila

La casa conocida por Hotel del Teatro, calle 25 de Mayo núm. 55 se alquila por un precio modíco. — Se comprende en el alquiler el teatro anexo a dicho edificio.

Para tratar ocurrirá su dueño Don Pedro Bortayri.

INYECCION  
RAQUIN

## AL COPAIBATO DE SOSA

Es una irritación al dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola o concertemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los dolores (paroxísmos) más intensos.

Muy útil también como preservativo.

Existe la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso en la cara del Gobierno francés en las etiquetas extráctas).

SE VENDE EN FRASCOS CON O SIN JERIGRITA.

FUMOZUE - ALBESPEYRES  
73, Faubourg Saint-Denis, PARIS,  
y en todas las Farmacias del Globo.

## GREGORIO V. GOYENECHE

RENATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

Calle Progreso núm. 5

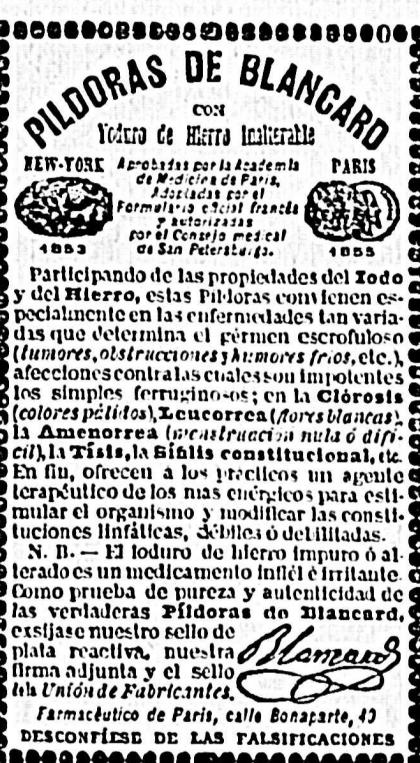
## Cocinera

Se necesita una buena cocinera. Se le pagará un buen sueldo. Por datos ocurrirá a esta imprenta.

## Altas novedades!

Especialidad en calzado para Sras. hombres y niños

En la zapatería argentina



## EL COMERCIO

PERIODICO DE LA MAÑANA

## OFICINA DE REDACCION, ADMINISTRACION

## Y TALLER DE OBRAS

CALLE MALDONADO 8, 10

La Administración, deseosa de responder á la creciente aceptación que de dia en dia tiene este periódico, y al constante pedido que de trabajos viene haciéndosele, ha establecido un

## TALLER DE OBRAS

mortado con arreglo á los últimos adelantos en la Tipografía. En él, se confeccionan periódicos, memorias, folletos, circulares, esquelas, memorandums, cuentas, carteles, tarjetas de visita para las que cuenta con elegantes letras, talonarios y toda clase de trabajos comerciales.

La prontitud y economía en los precios, recomiendan este establecimiento.

VINO DEPURATIVO  
Y RECONSTITUYENTE  
DEL DR. DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fo de la Escuela de París.  
TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA FIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitución primitivas, tal ha sido el resultado de veinte años de experiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr. DELOR, experiencias comprobadas por más de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteración de la sangre provocada por la presencia de cualesquier principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empujar su purificación, será con más frecuencia necio que útil, y en todo caso no sacarárará nunca la curación.

El Vino depurativo del Dr. DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo energico, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.

El Vino depurativo del Dr. DELOR cura radicalmente las úlceras, tumores, ulceras, lepra, tina, erupciones, barts y afecciones sifiliticas recientes o crónicas y todas las enfermedades de la piel.

El Vino depurativo del Dr. DELOR es un preservativo seguro de las fieras amarillas y tifoides. Cura radicalmente la Elefanciasis, el hidrocele, el sifilis, así como todas las otras enfermedades que provienen de la linfa.

Depósito: 14, rue de Bondy, el 4, Boul. St-Martin. Paris.  
Y en todas las Farmacias.

## AGENCIA MARITIMA

DE

JUAN J. MENDOZA

Calle 25 de Mayo núm. 1

TELÉFONO «LA UNION» N° 6

FRAY-BENTOS

Agencia de LA PLATENSE FLOTILLA C° L°

id de LA VELOCE

id de CHARGEURS REUNIS

Despacho de Buques y Vapores—Despacho de Aduana en general

Servicio completo de Chatos y embarcaciones

PARA CARGA Y DESCARGA DE BUQUES Y VAPORES

X  
PASAJE DE ANIMALES

## A la costa argentina

Se encarga de la consignación de cargas y encomiendas de Montevideo y Buenos Aires y todos los puertos del Uruguay, Paraguay y vice versa, y su conducción hasta su destino.

Pronto saldrá....!

## MALVINAS



## VAPOR DE CARGA

Sin tocar en Bs. Aires, entre

Montevideo  
Colonia  
Palmar  
Fray Bentos  
Berán  
Payandú

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se dirigen favorecerlo.

Los fletes se rebajan y no se cobrará ningún gasto por lancejo de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta de vapor.

Para mayores datos ocurrir á  
Los agentes.  
Fray Bentos. Junio 4 de 1886.

POBREZA  
SAN GREGORIO  
VINO DE BELLINI

Este VINO fortificante, febrífrugo, antinefroso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nerviosas, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermidades o los excesos.

Existe en el rotulo el sello oficial  
del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adb. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

JOSE P. RAMIREZ

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio estableciéndolo en la calle del 25 de Mayo núm. 201—Montevideo.



Tienda, almacén y ferretería

DE

JOSÉ CORVETTO

Calle Maldonado esq. Artigas

Surtido permanente en los ramos de Tienda Almacén, y Ferretería.

Curación segura  
la COREA, del HISTERICO  
de las CONVULSIONES, del NERVOSISMO  
de la Agitación nerviosa de las Niñas en el momento  
de la Menstruación y de  
LA EPILEPSIA  
con las  
GRAJEAS GELINEAU  
En todas las Farmacias  
J. MOUSNIER y Cia, en Sacas, cerca de Paris

EDUARDO ACEVEDO

ABOGADO

JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos, etc.

Tienen su Estudio en la calle 25 de Mayo núm. 1 A 6.

Teléfono La Union núm. 6.

## Vprendiz

En esta imprenta se necesita uno que sepa leer y escribir.

BARBERIA DEL RIO NEGRO

D.E.

JUAN GRECO

110 Calle Florida 110